

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES  
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Elías Santa Librada y Santa Margarita.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

Continúa en San Pedro la novena a Nuestra Señora del Carmen, predicando el Licda. D. Luis Fernández.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 a 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA—Visita a Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral, San Pedro y San Lorenzo.

### SANTO DE MAÑANA

Santa Librada, virgen y mártir.—Santa Librada, hija de Cayo Atilio y de Calcia, su muger, nació en Bayona, de Galicia, con otras ocho hemanas de un parto; y mandándolas su madre echar en el río temiendo que tan abundante parto la podía quitar el crédito, una criada las hizo criar secretamente en un pueblo de cristianos, y siendo bautizadas y educadas en la fe, Librada se señalaba en su religión entre todas, y con su ejemplo convirtió y enseñó a muchos gentiles, por lo que fué acusada con sus hermanas; y siendo todas nueve presas y traídas ante su mismo padre, después de varias preguntas respondió Genivera, que era la mayor: «Si preguntas por nuestro linaje, tus hijas somos; si por nuestra religión, somos siervas de Jesucristo.» La madre, luego que las conoció, procuraba apartarlas de la fe; mas ellas siempre firmes, huyeron por orden de un ángel, y separadas, recibió cada una el mártirio en diverso paraje. Librada murió en una cruz a los 20 de Julio del año 139.

## OCULISTA

Pasa a la ciudad de Barbastro los días 1.º y 15 de cada mes, el conocido médico-cirujano de Castillazuelo D. Constancio Mediano, para visitar a cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista. Gratis al que no obtiene la curación ó alivio manifiesto y a los pobres.

Horas de consulta: de 11 de la mañana a 2 de la tarde, calle Mayor, número 55, principal, Barbastro, y en todo tiempo en el pueblo de su residencia CASTILLAZUELO.

## NOTICIAS LOCALES

Nuestro Ayuntamiento ha aprobado el pliego de condiciones para contratar en subasta el servicio del alumbrado público por medio de la electricidad. Las más importantes cláusulas del pliego de condiciones, consignan que se concede al contratista privilegio exclusivo para el alumbrado público de la ciudad por medio de la luz eléctrica, por un periodo de veinte años; las lámparas serán del tipo de 16 bujías, así como de arco, cuyo mayor importe abonará el Ayuntamiento; el Ayuntamiento abonará por el alumbrado el precio alzado de 20 500 pesetas al año, satisfechas por mensualidades vencidas; al comenzar á regir el contrato objeto de estas bases, se fijará de común acuerdo por el Ayuntamiento y contratista, la cantidad asignable á cada lámpara de incandescencia y de arco voltaico, por hora de luz, bajo la base del tipo fijo anual porque se remate el servicio, al objeto de que la fijación que se practique pueda servir de término para facilitar las liquidaciones y descuentos mensuales que procedan; las lámparas lucirán, por lo menos, dos mil horas al año; el pago del alumbrado se hará al contratista por mensualidades vencidas, respondiendo al cumplimiento del contrato el importe de las mensualidades; la instalación deberá reunir las condiciones siguientes: 1.<sup>a</sup> Que todas las máquinas y aparatos tengan buena construcción y llenen el objeto á que se destinan en las mejores condiciones. 2.<sup>a</sup> Que bien por el empleo de varios motores ó dinamos, por la colocación de una batería de acumuladores, ó por cualquier otro medio, se dificulte en sumo grado la extensión del alumbrado público aun en el caso de accidente, más ó menos grave, en los motores, dinamos, etc. 3.<sup>a</sup> Que la extinción de una luz cualquiera no acarree la de ninguna otra, es decir, que funcionen independientemente bien estando montadas en derivación ó hallándose provistas de conmutadores automáticos seguros y eficaces. 4.<sup>a</sup> Que los conductores estén provistos de corta-circuitos, á fin de evitar las corrientes anormales y de efectos desastrosos que puedan producir. 5.<sup>a</sup> Que su colocación sea tal que imposibilite todo accidente desgraciado, ó lo que es igual, que se hallen fuera del alcance público. 6.<sup>a</sup> Que se instalen de manera que no perjudique al buen aspecto de los edificios y, por consiguiente, al de las calles y plazas que atraviesen. 7.<sup>a</sup> Emplear, por lo menos, dos hilos para cada circuito y no utilizar la sierra como hilo de vuelta ó retorno en la forma que se hace corrientemente en telégrafos. 8.<sup>a</sup> No emplear corrientes que por su manera ó tensión sean peligrosas, etc. 9.<sup>a</sup> Los conductores de cualquier clase en el exterior de la fábrica deberán ir recubiertos siempre que se usen corrientes alternativas, y en todo caso y con cubierta de cautchú y no de guta los del interior de los edificios, á fin de evitar todo contacto peligroso; el contratista se compromete á empezar las obras de instalación al mes de aprobado el proyecto de la misma y de adjudicado definitivamente el contrato, dándola por terminada y dispuesta á funcionar en un periodo máximo de seis meses; siempre que no lo impida fuerza mayor; la subasta se verificará en Huesca, ante el señor Alcalde y Comisión de policía urbana y en Madrid bajo la presidencia del funcionario que designe el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, observando en dicho

acto las reglas contenidas en el artículo 16 y demás aplicables al caso del real decreto de 4 de Enero de 1883.

En los expedientes de registro de las minas de plomo denominadas «Esperanza», «San Evaristo» y «Maravilla», sitas en esta provincia, ha recaído providencia declarando sin curso y fenecido el expediente y registrable el terreno demarcado.

El jefe de trabajos estadísticos de esta provincia, en cumplimiento de órdenes superiores, ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de la provincia pidiendo que en el término de 10 días remitan contestado un estado en el cual han de expresar para cada uno de los artículos de consumo que se designen el precio medio de su unidad métrica en cada uno de los dos semestres del año 1891, así como también el precio medio de los jornales en la agricultura, industria, artes y oficios.

La dirección general del Instituto geográfico y estadístico, á quien el Gobierno ordenó por Real Decreto de 6 de Mayo de 1882 el estudio de la emigración española, necesita reunir estos datos para establecer las convenientes relaciones y deducir las necesarias consecuencias.

Dicen de Zaragoza que los espadas contratados para las corridas del Pilar este año son *Guerrita* y *Espártero* y que en el cartel figuran, las ganaderías de Ezpoz y Mina, Aleas y D. Vicente Martínez.

Se encuentra en esta ciudad, entre su distinguida familia, el ilustre pedagogo D. Mariano Carderera.

Asegúrase que ha sido contratada la compañía de Mario-Cepillo para dar en nuestro Teatro siete funciones que comenzarán el 9 y terminarán el 15 de Agosto.

Ha sido destinado á la zona militar de Logroño, el coronel del arma de infantería, secretario que fué por mucho tiempo del Gobierno militar de esta provincia, D. Ramón Giménez Hermosilla.

Se encuentran en esta ciudad y esta noche sale para Panticosa, los doctores Simarro y Salazar, reputados médicos de Madrid.

Han sido nombrados auxiliares del agente ejecutivo del partido de Fraga, D. Antonio Areste, D. Francisco Supervía y D. Gregorio Barafón.

#### Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para mañana. Juzgado, Barbastro. Procesado, M. G. J. y otro. Delito, lesiones. Abogado, D. José Pellicer. Procurador, Sr. Ause-  
ré. Ponente, Sr. Freixa. Testigos, 2.

## JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACION

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy, no se ha registrado ninguna defunción ni ningún nacimiento.

## LA GUERRA EN MARRUECOS

### Lucha de kabilas

Las kabilas enemigas de Maimón Mohatar ataron á éste en su propia casa dentro del terreno de la kabila Benisicar. Un grupo de 4.000 moros rompieron el fuego. Los partidarios de Maimón, al notar que era reducido el número de las gentes de Frajana que recorrían el campo, trataron de exterminarlas en un poblado por el cual habían de cruzar.

Los moros de Frajana hicieron frente al enemigo, y después, ayudados por refuerzos que llegaron, hicieron batirse en retirada á los defensores de Maimón, los cuales tuvieron bastantes bajas. Los vencedores cercaron la casa de Maimón que está aspillerada, peleándose por una y otra parte con tal encono, que al oscurecer habían sido quemados ya todos los cartuchos.

La furia de los combatientes era tal que se cazaban unos á otros como fieras, empleando únicamente armas blancas. Solo en derredor de la mezquita de Sidi Aguariah quedaron tendidos 35 cadáveres, al decir de los soldados españoles de caballería que estuvieron de retén cerca de ella para impedir que luchasen los moros dentro del territorio español. En éste se han encontrado también doce cadáveres de moros gravemente heridos, que huyeron arrastrándose hacia él en demanda de auxilio, y que murieron antes de terminar la terrible jornada.

Las mujeres se dedicaron á repartir cartuchos entre sus parientes y convecinos, y á prender fuego á las casas. Al anochecer terminó el fuego, calculándose en más de 70 el número de muertos y en más de 300 el de los heridos.

Muchos moros de ambos bandos se acogieron al fuerte del campo español, en donde se daba amparo á los que se presentaban sin armas, retirándolo á los que pretendían permanecer armados.

Dentro de los fuertes españoles se hicieron los preparativos necesarios para rechazar cualquier atentado imprevisto, pues era lo más natural que los derrotados se refugiaban en territorio español y los vencedores los persiguieran sin detenerse en el límite del campo.

Del fuerte de Camellos salieron pequeñas columnas de soldados que recogieron las armas á los moros que entraban con ellas en territorio español.

A Melilla llegaban constantemente heridos pertenecientes al bando de Maimón. El general Margallo salió de la plaza con dirección al fuerte de Cabrerizos, ordenando por teléfono que se mandaran camillas. También dispuso que se proveyeran de material sanitario los fuertes exteriores.

\* \* \*

Las tropas del Sultán, mandadas por Ali, que estaban esperando ver por quién se decidía la victoria para ponerse de su lado, se decidieron á

atacar á Maimón con horrible encarnizamiento. Los últimos telegramas de Melilla comunican las siguientes noticias:

«Las noticias llegan desfiguradas y abultadas, siendo materialmente imposible conocer la verdadera importancia de la lucha ni el número de bajas que han tenido unos y otros combatientes.

La causa de la contienda parece que ha sido el nombramiento de bajá á favor de Maimón Mohatar, el cual, deseoso de tomar venganza de la muerte de su hijo y parientes, ha determinado un movimiento revolucionario en todos aquellos que podían creerse amenazados de sangrientas represalias.

La victoria ha sido de Alí, pero se reproducirá la lucha porque se trata de una guerra de exterminio.

La kabila Mazuza rompió el fuego á las dos de la tarde sobre Maimón Mohatar y sus huestes en los terrenos de la kabila de Benisacar.

Numerosos grupos engrosan á cada instante las huestes enemigas de Maimón.

El fuego es vivísimo.

Se ha acordado una tregua para enterrar á los muertos.

Los enemigos de Maimón se proponen quemar las casas de los provocadores del conflicto. Maimón no salió al campo, limitándose á defender con un grupo de gente su casa que está aspillerada.

## PRENSA ARAGONESA

De *El Diario de Zaragoza*:

«La sección primera del Ayuntamiento ha designado á los Sres. Cen-zano, Aramburo y barón de la Torre, para que estudien la organización de los festejos que han de celebrarse en esta ciudad con motivo de las fiestas del Pilar.»

—Del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«**Una riña.**—Un exdependiente de consumos llamado Hilario Santa Ursula pasaba ayer tarde por la calle de Sobrarbe (Arrabal), donde se hallaba de punto Bartolomé Candelas, dependiente de consumos, y entre ellos se promovió una cuestión, no tardando mucho en llegar á las manos.

Con los bastones se dieron de palos. Dicen que se vió también alguna arma de fuego, pero no se disparó.

De la lucha resultaron los dos heridos en la cabeza por golpes de palo. Ambos fueron conducidos al hospital, donde se les practicó la primera cura.

Candelas fué puesto en libertad y Santa Ursula quedó detenido.

La cuestión parece que fué motivada por sospechar Hilario Santa Ursula que había sido despedido del cuerpo por causa de Bartolomé Candelas.»

—Del *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Durante varios días, se vienen sucediendo sin descanso, incendio tras incendio. Ayer le tocó el turno á la casa núm. 2 de la calle de San Félix. El fuego comenzó por el piso bajo, donde se halla establecida una ebanistería, propiedad de D. Alejandro Orejas y D. Antonio Quintilla, que habitan en la calle de Méndez Núñez, núm. 38.

El terrible elemento consumió cuanto á su paso halló. Serían las tres de la madrugada, cuando los vecinos notaron la presencia del fuego. Acudieron las autoridades y el personal de bomberos.

El incendio seguía con rapidez. Según la opinión de los dueños de la ebanistería, se quemaron muchos muebles contruidos, otros que estaban para terminarse, todas las herramientas y en una palabra, todo cuanto allí estaba encerrado. Las llamas se comunicaron por la *luna* á las casas contiguas, incendiando las puertas y ventanas. En el segundo piso, se quemaron varias ropas y muchos muebles.

La dueña de la casa es la señora viuda de D. Domingo Pérez y habita en la calle del Cuatro de Agosto.

Los vecinos, al tener las primeras noticias, se lanzaron á la calle.»

## NOTICIAS VARIAS

El ministro de Hacienda ha dictado una real orden en virtud de la que, la subsanación de toda falta cometida en una escritura de fianza que entrañe la necesidad de adquirir alguna obligación que no se consignó en escritura principal, se haga constar precisamente en escritura pública.

—Próxima la época en que deben cubrirse las plazas de alumnos que resulten vacantes en los colegios preparatorios militares establecidos en Granada, Lugo, Trujillo y Zaragoza, se ha dispuesto que se abra concurso para cubrir plazas de alumnos paisanos y militares, en los colegios preparatorios, con arreglo á las bases publicadas en real orden fecha 25 Junio de 1891.

—La última cosecha de aceite en España, ha sido de 1.965.789.48 hectólitros, siendo la provincia de Tarragona la que más ha producido.

La producción media anual en Italia es de 1.300.000 hectólitros y de 300.000 en Francia aproximadamente.

—El eminente violinista D. Pablo Sarasate ha sido agraciado por el gobierno de la nación vecina con el nombramiento de caballero de la legión de honor.

—El ejército barbudo.

Por orden superior, los soldados alemanes deben en adelante dejarse la barba durante las maniobras de otoño.

Dichas maniobras no permiten afeitarse á todos los que en ellas toman parte, y se quiere que durante los ejercicios haya, bajo el punto de vista de la barba, completa uniformidad.

Después de las maniobras se dejará á las tropas en libertad de afeitarse, excepción hecha de aquellos á quienes se les reconozca una barba bonita y fuerte.

—**El desplome de una casa.**—El *Diario de Avisos* de Zaragoza da cuenta en los siguientes términos del hundimiento ocurrido en una casa de aquella ciudad.

Ayer tarde, poco después de las dos, se hundió la casa número 3 de la plaza de Asso, que formaba el ángulo de la citada plaza y la calle de Torrellas. Aquel antiguo caserón, donde se albergaban buen número de familias, colvirtióse casi instantáneamente en polvo. Parecía imposible ruina tan completa é instantánea; ni un trozo de los muros quedó

compacto: todo se redujo á polvo, excepto las maderas, que, como en mesa revuelta, se hallaban esparcidas entre los escombros.

Los habitantes en la referida casa oyeron á las ocho de la mañana un ruido extraño, como el producido por el desgarramiento de los muros del edificio. Inmediatamente observaron que por las grietas se desprendía tierra en abundancia. Este nuevo aviso acrecentó la alarma. A los pocos momentos oyeron el crujir de los maderos. Los pisos habían perdido su nivel.

La casa había tomado imponente inclinación.

Desde este momento los habitantes de la casa miraban con horror sus viviendas. Algunos salieron en busca de otra, y la dueña de la casa se fué apresuradamente en busca del albañil á cargo del que se hallaba el apuntalamiento, para poner en su conocimiento lo que acontecía. El albañil no se hallaba en su casa y se le fué á buscar camino de la Casa Blanca, á donde había ido á recoger algunas maderas de una obra allí ejecutada. Se le encontró pronto porque ya se hallaba de regreso.

Inmediatamente se fué á la casa, la reconoció y ordenó que fuera inmediatamente desalojada.

Hasta este momento, que eran las diez de la mañana, aún había vecinos que creían no tendrían necesidad de cambiar de hogar. Pero al oír al maestro albañil hablar del inminente peligro en que se hallaban, todos salieron á la calle en busca de viviendas donde, aunque fuera provisionalmente, poder albergarse.

Desde las diez á la una de la tarde el desprendimiento de tierras y el crujir de las maderas era incesante.

Sería la una de la tarde próximamente, y ya algunos vecinos desalojaban de muebles las habitaciones, cuando oyeron un ruido producido por el desgarramiento general de los muros.

La dueña de la casa salió á una de las ventanas de la calle de Torrellas, en una de cuyas casas, y próximo á la hundida, habita el capataz de bomberos Basilio Arazo, al cual llamó. Este acudió, examinó á la ligera el edificio y vió que no había momento que perder. Arazo llamó á los individuos del cuerpo de bomberos José Salas y Gregorio Marco que vivían próximos, é inmediatamente dió voces de «¡Fuera todo el mundo!» «¡La casa se hunde!» «¡No hay que perder tiempo!»

Los vecinos sacaron precipitadamente los muebles, ayudados de sus convecinos.

En esta operación se empleó escasamente una hora.

A las dos y cuarto hizo la casa otro movimiento. El capataz Arazo dió inmediatamente grandes voces de «¡A la calle, que se va la casa!»

Y efectivamente los vecinos salían precipitadamente, tanto por la puerta de la plaza de Asso como por la de la calle de Torrellas.

Ya había comenzado el desplome cuando salía de la casa D.<sup>a</sup> Pilar Lozano y cuatro vecinos más—dos hombres y dos mujeres.—La salida de estas personas fué tan peligrosa que la dueña cayó de brúces al suelo derribada por el viento y el polvo que se produjo.

El ruido del hundimiento alarmó á los vecinos de las calles inmediatas, que salieron á los puertos, balcones y ventanas, sin ver más que una espesa nube de polvo. Solo se oían lamentos y gritos.

El hundimiento fué rápido. Uno de los balcones de la casa de frente,

en la línea de la calle de Torrellas, fué arrancado por el golpe del desplome. Otro fué torcido, y una gruesa reja del entresuelo se hundió hacia el interior.

Los bomberos, el arquitecto y el aparejador de obras municipales se presentaron inmediatamente en el lugar del suceso y comenzaron á remover los escombros por si había alguna persona sepultada entre ellos.

### Un rasgo cómico

Una pobre mujer se lamentaba de que en un cuarto alto tenía un reloj y el importe de los jornales que había cobrado su marido. Un bombero trepó con riesgo de su vida, bajando con el reloj y el saco de los cuartos. La mujer entonces, muy agradecida, suplicó al bombero que subiera á buscar .. un *gatico* que tenía allá arriba. El bombero, claro está, no se sintió conmovido, ni se decidió a salvar animales.

Los comentarios, los hace el público extrañando cómo se ha dejado llegar el caso del hundimiento. Y se habla de otras casas en peligro de ruina. Lo cual suponemos que tomará en cuenta el Ayuntamiento.

## PRIMERA ENSEÑANZA

La Universidad de Zaragoza convoca á concurso para proveer varias escuelas vacantes en el distrito, entre las que se cuentan la de párvulos de la calle del Portillo, de Zaragoza vacante por traslado; las elementales de niños de Acered, Ambel, Calcen, Castejón de las Armas, Paracuellos de la Ribera, Perdiguera, Plasencia de Jalon, Puebla de Alborton, Rueda de Jalon y Vistabella, y las de niñas de Calcena y Tosos. Por concurso de ascenso las de Escatrón, Salvatierra, Alconchel, Campillo, Envid de la Ribera, Lobera, Percuñar (Caspe), El Pozuelo, Purujosa y Villar de los Navarros; y de niñas de Tarragona, Tobed, Campillo, Castiliscar, Perdiguera, Puebla de Alfinden; las incompletas de niños de Rivas (Ejea), Mainar y la de la misma clase de niñas de Mainar; las de ambos sexos de Navardnés, Orcajo, Alarba, Luesma, Pintano, Torralba de los Frailes, Urdués, Pintano, Valpalmas, Grisen, Oseja, Pomer, Aladren, Las Pedrosas, Villarba Romanos, Fuencalderas, Bagües, Retascón, Sierra-Estronad, Lechón, Malpica y Villarroya del Campo.

## CORRESPONDENCIA

Madrid 18 de Julio de 1892

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

En los períodos más culminantes de la época constituyente de 1869, cuando se discutía todo lo humano y todo lo divino en las etapas más interesantes porque haya pasado—y son muchas—el parlamentarismo en España, difícilmente se encontrará ninguna que por lo accidentada y por lo compleja, pueda ser comparable al período que atravesamos ahora, que tal es la permanente excitación de los ánimos, y tan variadas y opuestas las opiniones que es obra más difícil que cualquiera de las que nos han legado para perpetua admiración, la de formar un juicio exac-

to y completo de lo que pasa y vaya á pasar aquí, en el centro de la política, en el propio seno de la representación nacional.

Antes de llegar al desenlace, procede explicar la exposición y el nudo. Ya saben los lectores que se dijo que al final de la sesión del sábado, quedó presentada en el Congreso una proposición incidental, subscripta por diputados silvelistas, y en la cual se pedía al Congreso que declarase haber visto con agrado la política económica seguida por el Gobierno.

Y de aquí se origina el conflicto que constituye el asunto del día, fuera y dentro de la Cámara. Porque los republicanos, fieles á sus propósitos, sostienen que no se puede recabar prioridad alguna para la proposición de referencia, toda vez que no aparece en el *extracto oficial*, que es algo así como el texto sagrado del Parlamento.

Esto es, como queda dicho, la exposición. Vamos al nudo.

Desde las primeras horas de la tarde, es extraordinaria la animación en el Congreso. Diputados de los que estaban, diputados de los que han venido, diputados de las minorías; periodistas de todos matices, colores y medias tintas; curioso y respetable público invade el salón de conferencias, las tribunas, todo... Parece que no estamos en el 18 de Julio de 1892, sino en el 3 de Enero de 1870. Se dice que han mediado conferencias, entrevistas, y cabildeos, para conseguir que los republicanos desistan por hoy de la obstrucción sistemática, pues desistiendo hoy, mañana no tendrán necesidad alguna de persistir en su conducta, porque no habrá sesiones.

Todo es curiosidad, todo impaciencia.

¿Qué pasará? ¿Qué no pasará? ¡Pronto van á saberlo nuestros lectores!

El movimiento precursor á la apertura de la sesión se nota en todos los ámbitos y dependencias de la Cámara... Al oír los ecos de la campanilla y el agudo repiqueteo de los timbres, todo el mundo procura obtener un puesto para ver lo que va á pasar...

Se abre la sesión... Es leída la proposición del Sr. Laiglesia. El señor Vallés y Ribot presenta la de no ha lugar á deliberar.

El Sr. Laiglesia apoya su proposición en largo discurso. Lo termina...

—¿Se toma en consideración? pregunta un secretario.

—Que sea nominal, dicen los republicanos.

—Será nominal, contesta el presidente.

¡Momentos de ansiedad!

La proposición se aprueba por 194 votos contra 75. Votaron en pro, los fusionistas y los zorrillistas. Vallés retira su proposición. ¡Sigue el debate!—M.

---

## TELEGRAMAS

---

### EXTRANJERO

Lisboa 18.—Las medidas sanitarias que se han adoptado respecto de

las procedencias de España, tienen por objeto impedir que entren como españoles productos franceses. Francia ha protestado y se acaba de reunir la Junta de Sanidad para tomar acuerdos.

París 18.—En la bolsa sigue bajando el exterior español. Ahora se cotiza á 60'50. La causa se atribuye á la subida del cambio de Madrid sobre París.

París 18.—El ministro de Negocios extranjeros anuncia la salida para Huelva de un crucero francés á fin de que tome parte en las fiestas de Colón.

## INTERIOR

San Sebastián 18.—A la llegada de la Corte se le ha hecho una gran recepción. Población engalanada.

Madrid 18.—En el Senado continuó la interpelación del Sr. Pacheco pronunciando un elocuente discurso el Sr. Romero Girón, al que contestó el ministro de Fomento. Cánovas quiere leer mañana el decreto de suspensión de sesiones.

Madrid 18.—La sesión del Congreso ha resultado hoy animadísima. Desde las primeras horas de la tarde, á la puerta del Congreso había multitud de coches como en los días de gran solemnidad. Las tribunas completamente llenas y los pasillos del Congreso y el salón de conferencias se veían ocupados por gran número de diputados que discutían el alcance que podía tener la sesión de esta tarde. A las tres, el Sr. Pidal ocupa el sillón presidencial, y los escaños se pueblan de diputados. Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, se da lectura á una proposición redactada por el Sr. Silvela en la que se pide que declare el Congreso que el Gobierno se ha ajustado á lo que dispone el decreto de 28 de Mayo al concertar el tratado con Francia. El Sr. Laiglesia apoya dicha proposición. El Sr. Villaverde se levanta para dar las gracias al señor Laiglesia por la proposición que acababa de apoyar y que significaba un voto de confianza para el Gobierno; éste se abstiene de votarla, pero aconsejaba á la mayoría que la votase. Entretanto los republicanos no se ponen de acuerdo acerca de si debe apoyar el Sr. Palma la proposición que tenía presentada de no há lugar á deliberar, ó si deben votar á favor de la toma en consideración de la proposición Silvela. Se pone á votación por fin, y se toma en consideración por 194 votos contra 7. Votaron con el Gobierno los fusionistas y republicanos, excepto los señores Carvajal, Pi, Palma, González, Chermá y Vallés y Ribot, que entendían de distinto modo la cuestión, y votaron en contra. También hicieron lo propio los integristas Sres. Necedal y Rameré. Molestados los federales con la actitud de sus compañeros, el Sr. Vallés y Ribot retiró la proposición de no há lugar á deliberar. Se pone á discusión la proposición de confianza, y mientras las oposiciones se distribuyen los turnos, el señor marqués de la Vega de Armijo habla para alusiones acusando al Gobierno de haber hecho uso de una autorización que no se le había concedido concertando el *modus vivendi*. El Sr. León y Castillo consume el primer turno en contra dirigiendo duros ataques al Gobierno, especialmente á Cánovas, Concha Castañeda y duque de Tetuán. Ocupándose de los conservadores, les dijo habían venido á resolver la situación financiera y han creado las crisis económicas y monetarias. Se ocupa de los desastres que siempre han ocurrido á los conservadores, lo que ha hecho que entre el

vulgo exista la creencia de que tienen la mala sombra, pues en la anterior situación les vino el conflicto de las Carolinas; el motín escolar; el cierre de comercios y el fallecimiento de Alfonso XIII. En esta situación también son frecuentes las calamidades y los motines. Le contestó Osma: Hablarán Pedregal, Cánovas, Sagasta, Tetuán, Villaverde, Concha Castañeda y otros.

Madrid 18.—Según telegramas de Córdoba, ha quedado en la noche anterior reducido á cenizas el Teatro principal, extendiéndose el fuego á dos casas contiguas al mismo.

El fuego quedó localizado á las cinco de la madrugada. No ha habido desgracias personales.

Madrid 18.—En los depósitos de esparto y paja de las factorías militares de Guadalajara se inició un voraz incendio, siendo reducido á cenizas. El gobernador militar resultó con una contusión en un pie.—M.

---

## SECCIÓN LIBRE

---

### EL ASNO DE ORO

El padre de los cinco Rothschild que se han repartido el mundo, Anselmo Mayor de Rothschild, nació en Francfort en 1743 y muerto en París en 1812, fué en sus tiempos buhonero.

Una vez que andaba por los caminos á pie, con su buhonería al hombro, mientras su mujer cuidaba de la tienda, topó con un arriero que por caridad, le invitó á poner la caja sobre la bestia.

El padre futuro de los cinco reyes aceptó con gusto el favor. Y, caminando juntos, el arriero le contó sus cuitas; pes cosa que consuela; Rothschild le debía de sobra el consuelo de escucharle, y así lo hizo.

El arriero en nada había tenido suerte; todo cuanto hacía para bien se le tornaba en mal; era el rigor de las desdichas.

En esto llegaron á un torrente que había que pasar por un puente carcomido. Rothschild detuvo el borrico, y exclamó:

—¿Dice usted que tiene mala fortuna? Pues déjeme usted coger mi maleta.

El asno pasó delante, el puente se hundió, y el torrente se llevó el borrico.

Quando el viejo buhonero hubo establecido á sus cinco hijos reyes de la Hacienda, Anselmo en Francfort, Salomón en Viena, Nathan en Londres, Carlos en Nápoles y el más joven, Jaime en París, dió á cada uno de ellos un recuerdo de su antiguo oficio, un precioso asno de oro sobre zócalo de mármol, con esta inscripción:

«No os asociéis jamás á los desgraciados.»

El mundo admira la fecunda divisa del padre de los cinco Rothschild:

La divisa evangélica es precisamente la inversa de la escrita al pie del asno de oro:

«Asociaos siempre á los desgraciados.»

Esa fué la de San Vicente de Paul, cuya familia espiritual logró otros éxitos; esa es la de todos los que hacen voto de pobreza.

Enriquecer á los demás ó enriquecerse, son dos modos opuestos que separan á dos razas: la raza judaica y la raza cristiana, el bueno y el mal ladrón. Entre ellos está la Cruz.

LE MOINE.

(*La Croix.*)

## LOS DESCUBRIDORES (1)

Los hay de dos clases.

Unos descubrieron continentes ó islas, y otros descubren las faltas de los que descubrieron las islas y los continentes.

Aun dentro de esta segunda clase, la variedad de aficiones anda cerca de ser infinita.

A unos les dá, como digo, por descubrir faltas de conducta ó deficiencias de entendimiento en los personajes que estaban disfrutando pacíficamente la admiración, el respeto y la gratitud del mundo.

A otros les dá por quitar á éste ó aquél autor la paternidad de sus obras.

El más circunspecto no se contenta con menos que con negar media docena de tradiciones universalmente recibidas.

El que no lo es tanto, niega la existencia de cualquier personaje histórico que le estorbe para sus fines particulares.

Mas á pesar de lo variado de las aficiones, todos tienen una característica común: la modestia.

Una modestia especial que á cualquiera de ellos le lleva á creer de buena fe que, antes de que él viniera al mundo, nadie conoció nada, ni nadie supo nada de provecho.

Tienen la aspiración constante y la ocupación ordinaria de reformar, de innovar y de deshacer las cosas; pero es porque creen firmemente que están mal hechas.

Son una especie de nihilistas literarios de buena intención, sin explosiones... Vamos, sin más explosiones que las del entusiasmo con que mutuamente se aplauden y se animan.

A raíz de uno de sus portentosos descubrimientos, la generalidad de la gente se queda perpleja y asustada, como diciendo: ¡Si será verdad! Porque, bien mirado, ¿qué interés habían de tener en decirlo sino lo fuera?

Pero luego, más tarde ó más temprano, suele venir la reacción; es decir, el contradescubrimiento. Pero nunca falta un hombre estudioso y sin pasiones de secta que se dedique á poner en claro el asunto y dé al traste con las invenciones.

No por eso el descubridor se desamina; eso no. El verdadero descubridor, el descubridor genuino, de raza, si le cogen en una, inventa otra; y como él se proponga probar algo, lo prueba... á su modo... ¡Vaya si lo prueba!

(1) Del libro *Agridulces*, original de Antonio de Valbuena; publicado, recientemente.

También hay descubridores de segunda impresión, que se dedican á descubrir los descubrimientos de los demás.

Estos tienen de malo, ó si se quiere de peor, que les suelen llegar las noticias con retraso notable.

Hace poco andaba un periódico librepensador descubriendo entre nosotros los descubrimientos enciclopedistas franceses contra la Santa Biblia, cosa de medio siglo después de haberse hecho los contradescubrimientos correspondientes y de haberse probado que los descubrimientos antibíblicos de los filósofos del siglo pasado fueron pura pamema.

Así, por ejemplo, el profeta Isaías habla de un rey asirio llamado Sargón, del cual no se hallaba noticia alguna en la historia profana.

Los enemigos de la Biblia descubrieron que el tal Sargón no había existido, que era una de tantas mentiras de los libros sagrados.

Mas hoy todos los asiriólogos conocen una colección de documentos cunciformes llamada *Fastos de Sargón*, porque este poderoso monarca, como si hubiera presentido la ligereza de los *descubridores*, tuvo cuidado de hacer escribir su historia en piedra.

Un apreciable catedrático de nuestra universidad central descubrió hace ocho años en un discurso de apertura la existencia de otro Adán... negro.

Pero no fué esta más negra; sino que, puesto á descubrir, descubrió también que Asur banipal (Sardanápalo) era un *mito* bíblico, y esto muchos años después de haber escrito Smith la *Historia de Asurbanipal*, con todos los pelos y señales.

Y descubrió asimismo que Sesostris, ó sea Ramsés II, el Faraón que oprimió á los hebreos, no es más que una *personificación*...

Este apreciable catidrático, que también llama *pretendido* al diluvio, me hace el efecto de una lugareña bien acomodada que, antojándosele venir á Madrid en la primavera próxima y queriendo venir vestida de señorita, tropezara por casualidad con un figurín de *La Moda de Cádiz* del año de la guerra de Africa, y poniéndose, con sujeción al figurín, un meriñaque enorme, se presentará con él en el paseo del Retiro.

¡Vamos, que descubrir hoy día que ha sido un *mito* Sardanápalo!

¡Y descubrir que no ha sido más que una *personificación* Sesostris... cuando se sabe hasta la razón de haberle llamado así los griegos!...

Porque efectivamente, un amigo mío acaba de descubrir que los griegos llamaron Sesostris á Ramsés II, porque todos los días se desayunaba con seis ostras.

Un francés (porque también hay descubridores en Francia) descubrió un día que el libro de la *Imitación de Cristo* no era del venerable Tomás de Kempis, sino del canciller Juan Gersón. El descubrimiento hizo fortuna entre los franceses, y por muchos años pasó allá como cosa corriente que el venerable Tomás de Kempis no había sido más que un mero copista... Sin reparar en que dejó escritos varios opúsculos del mismo estilo.

Otro descubridor italiano, por no ser menos, descubrió que el devoto libro tampoco era de Juan Gersón, ni había sido escrito en Francia, sino en Italia, por un abad llamado Gersenio...

Poco después se descubrió y se demostró que el abad Gersenio no ha existido, y que Gersón, aunque existió, no pudo escribir el libro. De

modo, que hoy todas las personas de juicio han vuelto á creer que el precioso libro de la *Imitación de Cristo* es del venerable Tomás de Kempis

Por mucho tiempo se creyó (y yo lo creo todavía) que Rioja era el autor de la canción á *Las ruinas de Itálica* y de la *Epístola moral* que llevaba su nombre.

Los descubridores han querido despojarlo de ambas obras.

¿Con qué fundamento?

Con cualquiera; con el de encontrar, por ejemplo, una copia de la *Epístola moral* suscrita por Fernández de Andrana, como podía estar suscrita por Fernández Villaverde.

—¿No le parece á usted—me decía poco hace, á este propósito, mi ilustre amigo D. Ramón de Campoamor—no le parece á usted que, á pesar de todo lo que dicen, es realmente de Rioja la *Epístola moral*?

—Tanto me lo parece—le contesté—como que encuentra imposible que la *Epístola moral* no sea del mismo autor de la silva á *La rosa*.

Si la raza de los descubridores no se acaba, tengo por seguro que dentro de dos siglos ó tres saldrá uno descubriendo que la *Divina comedia* no es del Dante, sino de José María Carulla, porque habrá encontrado una carta al obispo de Segorbe, diciéndole:

«Ahí le envío á su ilustrísima un ejemplar de mi *Divina comedia* (así diz que llama Pepe á su traducción de la gran trilogía), para que su ilustrísima se digne manifestarme si es de su agrado.»

Con motivo del centenario de Colón, se están descubriendo cosas peregrinas.

El que era tenido por un ser vulgar y muy poco diferente de un mentecato, resulta á lo mejor un prodigio de sabiduría.

Quien pasa por cumplido caballero y casi por santo, aparece *descubierto* como verdadero diablo en carne humana.

Y todavía no lo hemos visto todo.

Porque muy pocos meses faltan para que llegue el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mando; pero ó mucho me equivoque, ó no han de pasar esos pocos meses sin que se descubra que Colón no ha existido.

Es decir, que es otro *mito* como Sardanápalo.

Hace pocos días fui yo á ver á un descubridor amigo particular mío, bastante sabio y enfermo de diabetes.

—¿Qué trabaja usted?—le dije.

—Aquí estoy concluyendo—me contestó—una conferencia que tengo que leer en la Academia de Chismes, para probar que no existió Fernando VII.

—¡Hombre! atrevidilla me parece la cosa.

—Pues lo tengo perfectamente probado.

—Y, ¿cómo explica usted, entonces, el verso aquel que dice:

Quando Fernando Sétimo

Gastaba paletó...?

—¡Ay, amigo! tenía previsto ese argumento, y resultó de una manera satisfactoria.

—¿A ver, á ver?

—Sí, señor. Ha de saber usted, que ese Fernando no era Fernando

VII. El Fernando de que habla la copla era un Fernando cualquiera que *se timaba* con la vecina de enfrente; y por eso la copla en su lección genuina, dice:

Quando Fernando *se timó*  
Gastaba paletó.

Esta es la versión verdadera, tal como se ha encontrado entre las cartas de una criada de un jefe de alabarderos, la cual tuvo un novio asistente y después se tiró por el Viaducto.

ANTONIO DE VALBUENA.

---

# ANUNCIOS

---

## LA PREVISIÓN

Sociedad anónima española de Seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

**CAPITAL SOCIAL, 5.000,000 DE PESETAS**

Dicha sociedad, primera de su clase que implantó modernamente en España la beneficiosa institución de SEGUROS SOBRE LA VIDA en sus varias combinaciones, se dedica también á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y depósitos con interés; así como facilita en su día capital á los asegurados sobre el desembolso efectivo de sus pólizas.

La relación circunstanciada de los siniestros pagados por LA PREVISIÓN hasta el 31 de Octubre de 1891, ó sea por fallecimiento de asegurados, asciende á 1.979.554 pesetas 1 céntimo; revistiendo por tanto excepcional importancia todas sus operaciones.

Cuantos deseen prospectos y antecedentes minuciosos de la nombrada Sociedad, podrán dirigirse al sub-inspector de la misma en Huesca, Cortes, número 3, principal, derecha, D. Santos Acin, encargado de la documentación y suscripciones en la provincia, siendo á su vez delegado en la capital, para los efectos de cobro y pago, D. Pablo Rovira, comercio, Coso bajo, número 56.

22

---

# COSCULLUELA

## DUEÑO DEL BAZAR OSCENSE

Pone á disposición de sus clientes, su sección de BAULERIA instalada en los porches del Sr. Berdejo, tan completa y surtida como la mejor en su clase. (1-s-6)

Aprovechando la época de baños y recreo, ha dispuesto, deseando complacer á todos, establecer una venta especial á plazos de

**UNA PESETA SEMANAL**

durante los meses de Junio, Julio y Agosto sin aumento alguno de precio

**Nadie seguramente mejora sus condiciones**

---

**H**abitación.—Se arrienda el piso principal de la calle de Azara número 2. Razón en el entresuelo de la misma.

## COLEGIO DE "EL ANGEL DE LAS ESCUELAS,"

*Dirigido por D. Félix Puzo Marcellán, doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, profesor auxiliar de número y secretario del Instituto de 2.ª enseñanza de esta provincia. Huesca, calle de Berenguer, número 8.*

Entre todos los alumnos que han estudiado en el Instituto de Huesca en el presente curso de 1891 a 1892, hospedados unos en Colegios, otros en casas particulares y otros residiendo en sus domicilios paternos que han obtenido la calificación de Sobresaliente en alguna ó algunas asignaturas y que han hecho oposición á premios, solamente nueve han sido agraciados con medallas, y de cuyas nueve han correspondido cuatro á alumnos pertenecientes al Colegio de «EL ANGEL DE LAS ESCUELAS», lo cual no solamente confirma la bien merecida reputación que el público tiene formada del citado Colegio y de su celosísimo Director, sino que dice una vez más que el Colegio del Sr. Puzo Marcellán es un verdadero centro de provechoso estudio.

También recibirá á los que durante las vacaciones de verano deseen honrar el Colegio con su asistencia. 5

## AGUA DE PANTICOSA

Véndese como todos los años en botellas de todas las cabidas y en las mejores condiciones, en el comercio de tejidos de Clavero y Estaún, sucesores de D. Vicente Susín, Coso bajo, número 52, á 75 céntimos de peseta el litro. Se exporta también á cualquier punto de la Península y Ultramar. 44

## DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12-rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquiordo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España rechazad los plagios.

## ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 19, 10 mañana.

Probablemente la Reina otorgará con motivo del centenario de Colón el indulto y rebajas de penas en todos los delitos según solicitan los penados de varios presidios

Ha salido para Huelva un crucero francés con objeto de asistir á las fiestas del centenario de Colón.—M.

Madrid 19, 10:10 mañana.

En la madrugada de hoy se ha producido un horroroso incendio en la calle de Monteleón, casa número 20, donde había establecido en el patio un almacén de muebles y trapos. El fuego se propagó rápidamente hasta la calle de Ruiz, casa número 13, causando grandes destrozos.

La prensa en general califica la sesión de ayer, como una derrota del Gobierno, y el primer paso de Sagasta por ocupar el poder.—M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é Hijos de Castanera.